



RECTORADO



SANTA FE, 25 OCT 2019

VISTAS estas actuaciones; atento las constancias obrantes en las mismas y teniendo en cuenta lo informado por las Direcciones de Construcciones Universitarias y de Obras y Servicios Centralizados.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la sustanciación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 20/19 DOSC – DCU.

ARTICULO 2º: Adjudicar la obra “REMODELACION BOXES DE INVESTIGACION PLANTA BAJA Y MODIFICACION EN MAESTRIA Y DOCTORADO PLANTA ALTA – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS” a:

SEBASTIAN MRAZ CONSTRUCCIONES SA CUIT 30-71613714-3 por \$ 929.944,90.

ARTICULO 3º: Afectar la suma de novecientos veintinueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con noventa centavos (\$ 929.944,90) al presupuesto vigente.

ARTICULO 4º.- Inscribese, tome nota la Secretaria de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración -Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la similar de Obras y Servicios Centralizados para su conocimiento y fines que estime corresponder y de no merecer observaciones, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1733

Arq. MARCELO SABA
DIREC. DE OBRAS Y SERVICIOS CENTRALIZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DR. ENRIQUE MAMMARELLA
RECTOR